



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO OESTE

CONSTITUCIÓN

Fecha:.....19 de julio de 2017
Lugar:.....Sala de Prensa del Ayuntamiento de Logroño
Hora de comienzo:20,35 horas
Hora de terminación: ...21,15 horas
Convocatoria:Ordinaria

ASISTENTES

Por la Corporación:

D. Félix Francisco Iglesias del Valle (Concejal-Presidente)
D. Ángel Sáinz Yangüela (Concejal de Participación Ciudadana)
D^a María Marrodán Funes (Concejal Grupo del PSOE)
D. Alfredo Ruiz Pastor (Concejal Grupo C's)
D. Rubén Antoñanzas Blanco (Grupo Mixto - PR+)

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D. Juan Carlos Villanueva Cortezón (suplente)
D^a Ana Isabel Álvarez Barbaastro
D. Ismael Touré Cámara
D^a Carmen Pablo Esteban
D. Juan Antonio de Luis Gómez
D. Eliseo Estefanía Martínez (suplente)
D^a Raquel García Herreros
D^a María Luisa Izco Preciado
D^a Aurora Pérez Martínez

Excusan su asistencia:

D^a M^a Pilar Montes Lasheras (Concejal designado por Alcaldía)
D^a Nieves Solana Gómez (Concejal Grupo Cambia Logroño)
D. Julián San Martín Marqués (Concejal Grupo C's)
D^a Arancha Bargo Rodríguez
D^a Irene Llaría Aguirre
D^a Rosa María Calavia Barcelona
D^a Marisa Montecelo Gracia
D^a Blanca Pascual Belloso
D. José Ignacio Pascual García
D. Vicente Rojas Blanco
D. Eduardo Steven Pascual

Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo



Logroño, 10 de julio de 2017

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO OESTE

Siguiendo instrucciones del Sr. Presidente de la Junta de Distrito Oeste se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las **20:30 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **19 de julio de 2017**, miércoles, en la **Sala de Prensa** del **Ayuntamiento** de Logroño (1ª planta).

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Presupuesto Participativo.
3. Información sobre el Distrito.
4. Despacho de Presidencia.
5. Ruegos y preguntas.

Notas:

1. Para facilitar los accesos, el aparcamiento del Ayuntamiento se encontrará abierto desde las 20.00 h. y a su disposición rogándole nos comunique la matrícula de su vehículo.

Le rogamos que **confirme su asistencia** por cualquiera de los medios abajo indicados con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito
Fernando Barrientos Bernardo



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente, **D. Félix Francisco Iglesias del Valle**, quien agradece a los asistentes su presencia. A continuación, el Sr. Secretario somete a aprobación el acta de la sesión de 10 de mayo de 2017. No existiendo objeciones, queda aprobada.

2.- PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

Toma la palabra **D. Ángel Sáinz Yangüela** explicando el proceso de elaboración del Presupuesto Participativo para 2018 realizado en colaboración con la Federación de Asociaciones de Vecinos y, seguidamente, expone el listado de propuestas resultantes del mismo, listado que fue facilitado a todos los miembros del órgano junto con la convocatoria de la sesión. Igualmente indica que dichas propuestas serán remitidas a las unidades técnicas municipales competentes para su estudio e informe, de lo cual se dará cuenta en la próxima sesión. Por último, recalca que el orden de priorización establecido en la propuesta es el resultante de los trabajos realizados por la Federación y las diferentes asociaciones del distrito.

D. Rubén Antoñanzas plantea una cuestión de carácter general sobre el Presupuesto Participativo al entender que se está produciendo frustración y desánimo en la ciudadanía que se demuestra en la menor participación este año, fundamentada en la falta de respuesta a sus propuestas, sobre todo a las no admitidas, y en la no ejecución de algunas propuestas admitidas en ejercicios anteriores como, por ejemplo, la relativa al Sacrificio Cero que tras tres años se ha informado que no es viable y no se realizará. Por ello, reclama un giro en el actual funcionamiento que sirva para dar respuesta inmediata, sobre todo a lo que no se va a hacer.

D. Ángel Sáinz Yangüela muestra su conformidad parcial con dicho planteamiento. No coincide en el análisis sobre el desánimo y la pérdida de participación, argumentando que la bajada de este año se ha debido a que no ha habido propuestas presentadas a través de la plataforma change.org. Asimismo, hace una breve recapitulación de las propuestas recibidas históricamente y del alto grado de cumplimiento que han tenido las propuestas admitidas en los últimos años.

Por otro lado, sí está de acuerdo con la necesidad de mejorar el seguimiento y, en este orden de cosas, informa de que se está estudiando incorporar medidas tecnológicas que complementen el trabajo, faciliten la labor de seguimiento y la transparencia mediante el retorno de información a los ciudadanos que realicen propuestas. Por último, ofrece una breve reseña sobre las razones que imposibilitan ejecutar la propuesta concreta a la que se refiere el Sr. Antoñanzas.

El **Sr. Presidente** apunta una serie de datos sobre la ejecución de los presupuestos participativos de los últimos años, rebatiendo la sensación del Sr. Antoñanzas. Respecto al ejercicio 2016, de las 10 actuaciones previstas en el Distrito están ejecutadas 6; en el 2017, de las 7 propuestas admitidas están realizadas 4 y el resto están en fase de proyecto; y, de las que están incluidas en el listado para el ejercicio 2018, ya hay 6 en estudio. Asimismo, respecto al ejercicio 2018, indica que varias de las propuestas presentadas están ligadas a los PERIs y otras al transporte, por lo que ya se están trabajando en los foros oportunos. Finaliza destacando que en los últimos años se ha evolucionado desde propuestas referidas a cuestiones más particulares a cuestiones más de ciudad y de interés general.



D^a María Marrodán apoya el planteamiento del Sr. Antoñanzas y, a su vez, denuncia la constante repetición de propuestas en sucesivos ejercicios y la inclusión de propuestas sobre materias que en la práctica no forman parte del Presupuesto Participativo al hacerse depender de otros instrumentos o foros como, por ejemplo, las referidas al transporte que quedan vinculadas al PMUS. Por tanto, se transmite una sensación de falta de comunicación que lleva a contemplar a los ciudadanos a contemplar materias que no deberían incluirse por esta vía.

El **Sr. Presidente** reconoce ese déficit de comunicación, si bien considera que los vecinos pueden solicitar todo lo que entiendan oportuno. No obstante, como Concejal-Presidente del Distrito trata de mantener constantes contactos con las asociaciones de vecinos para explicar los retratos o, en su caso, la imposibilidad de ejecución, al objeto de dar transparencia y de que no se repitan las mismas propuestas.

3 - 4.- INFORMACIÓN SOBRE EL DISTRITO Y DESPACHO DE PRESIDENCIA.

El **Sr. Presidente** une ambos puntos del orden del día para informar de dos novedades respecto a los asuntos tratados en la última sesión:

– Calles Samalar y Luis Barrón. Las obras han finalizado.

– Área Pacificada A. Se convocó el proceso participativo exponiéndose el proyecto a los vecinos. Se han recibido más de 200 peticiones de vecinos y comerciantes del entorno, del Colegio Oficial de Arquitectos y de Logroño en Bici, las cuales están siendo objeto de valoración por los técnicos. Cuando finalice esta valoración, el proyecto definitivo será nuevamente expuesto.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El **Sr. Presidente** abre un turno de intervenciones tomando la palabra las siguientes personas:

D^a María Luisa Izco se refiere a una ola de robos en los barrios de El Cubo y Valdegastea y ruega mayor presencia policial en la zona. Asimismo, solicita que se controlen los aparcamientos indebidos.

Se toma nota de dicho ruego y se dará traslado a la Policía Local.

D. Juan Antonio de Luis reitera su petición de incrementar la limpieza en la C/ Francia así como de controlar los accesos de vehículos pesados a un solar de la C/ Francia con C/ Gran Bretaña.

D^a Raquel García muestra su disconformidad con lo manifestado por el Sr. Antoñanzas en cuanto al Presupuesto Participativo, al entender que la gente no está desanimada sino que no es están usando los cauces adecuados. Por otro lado, no está de acuerdo con las nuevas tecnologías como solución a los problemas apuntados o con plataformas como Change.org, abogando por procesos participativos como los que se han puesto en marcha a través de las Comunidades de Propietarios, ya que permiten llegar a donde no llegan las Asociaciones de Vecinos, implementando la participación cuantitativa para acercarse al ciudadano no asociado.

Por otro lado, solicita que se inste, de nuevo, a la Confederación Hidrográfica del Ebro la limpieza de la zona inundable del Ebro que se encuentra llena de basura y con peligro de incendio.

El **Sr. Presidente** señala que el Concejal de Medio Ambiente, Jesús Ruiz Tutor, ha tenido reuniones con la Confederación en este sentido y que el propio Ayuntamiento está dispuesto a hacer la limpieza pero la propia Confederación no permite la entrada.



Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en folios mecanografiados y numerados, cuyo contenido certifico.

El Secretario, en funciones

Roberto J. Ruiz-Clavijo Ruiz